

**ANEXO - MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A
MIPYMES**

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMC-054-2026

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, PAPELERÍA Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.”.

Asunto: Solicitud limitación del proceso a Mipymes

Este formato se deberá utilizar por parte de las Mipymes para acreditar su calidad y condición al momento de realizar la manifestación para que la convocatoria sea limitada a MiPymes, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

El suscrito WILSON CARVAJAL CARVAJAL identificado con la cédula 15.404.253 en calidad de Representante Legal de TIENDA MIXTA V.A.N, con Nit 15.404.253-6, y MARIANA ALVAREZ GARCES, identificada con la cédula 1.000.105.771 y TP Nro.347235T en calidad de Contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación Nro. CMC-054-2026, sea limitado a Mipymes, Nacional ____, Departamental ____ o Municipal X, teniendo en cuenta que la sociedad es MICRO de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 11 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

WILSON CARVAJAL CARVAJAL

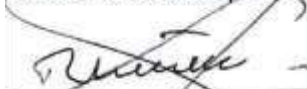
Representante legal

C.C. No. 15.404.253 de Santa Fe de Antioquia – Antioquia

Dirección de correo callemocha0@gmail.com

Dirección electrónica callemocha0@gmail.com Telefax 3117469654

Santa Fe de Antioquia



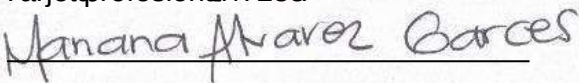
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

MARIANA ALVAREZ GARCES

contador

C.C. No. 1.000.105.771 de Santa Fe de Antioquia – Antioquia

Tarjeta profesional 347235T



Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde, Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36. <https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>